

79879



REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON
GUAYAQUIL

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: SRA. NORMA M. BETANCOURT BOSMEDIANO

A FAVOR DE: SR. ERNESTO EDMUNDO BAEZ

DEL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DE 2013

DEL NOTARIO

Dr. Godofredo V. Tandazo Falquez

COPIA PRIMERA GUAYAQUIL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. GODOFREDO V. TANDAZO FALQUEZ
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 No. 2013 - 09 - 01 - 40 - P 2127

2 **CESION DE PARTICIPACIONES QUE HACE LA SEÑORA**
3 **NORMA MARLENE BETANCOURT BOSMEDIANO A FAVOR**
4 **DEL SEÑOR ERNESTO EDMUNDO BAEZ.- - - - -**

5 **Por : \$ 134,00.- - - - -**

6 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
7 Ecuador, a los **VEINTICINCO** días del mes de **NOVIEMBRE** del
8 año dos mil trece, ante mí, **DOCTOR GODOFREDO VIRGILIO**
9 **TANDAZO FALQUEZ**, Notario Cuadragesimo Interino del cantón,
10 comparecieron, por una parte, la señora **NORMA MARLENE**
11 **BETANCOURT BOSMEDIANO**, casada, Ejecutiva, y por otra parte,
12 el señor **ERNESTO EDMUNDO BAEZ**, casado, Ejecutivo; los
13 comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, con la capacidad civil
14 necesaria para todo acto o contrato y con domicilio y residencia en ésta
15 ciudad, a quienes de conocerlos doy fe; bien instruidos en el objeto y
16 resultados de ésta escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE**
17 **COMPAÑIA LIMITADA**, a la que proceden como queda indicado y
18 con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la
19 minuta y más documentos del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En
20 el Registro de instrumentos Públicos a su cargo, sírvase usted autorizar
21 una en el que conste la Cesión de Participaciones de Compañía de
22 Responsabilidad Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:
23 **PRIMERA.- Intervinientes.-** Comparecen a la celebración de esta
24 Escritura pública de Cesión de Participaciones la señora **NORMA**
25 **MARLENE BETANCOURT BOSMEDIANO**, en calidad de
26 **CEDENTE** y el señor **ERNESTO EDMUNDO BAEZ**, en calidad de
27 **CESIONARIO.- SEGUNDA.- Antecedentes.-** Uno) La compañía
28 **VERAX INTERNATIONAL CIA LIMITADA**, se constituyo mediante

Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadragesimo (I) del
Cantón Guayaquil

1 Escritura Pública celebrada el quince de Septiembre del año dos mil seis
2 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés
3 Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con
4 fecha veinte y nueve de Marzo del año dos mil siete, conjuntamente con
5 la aprobación y resolución de la Superintendencia de Compañías.- **Dos)**
6 La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada con
7 el carácter de Universal el día quince de Noviembre del año dos mil
8 trece, con el voto unánime del capital social y pagado autorizó a la socia
9 señora **NORMA MARLENE BETANCOURT BOSMEDIANO** para
10 que transfiera ciento treinta y cuatro participaciones que posee en esta
11 compañía a favor del señor **ERNESTO EDMUNDO BAEZ**,.- **CESION**
12 **DE PARTICIPACIONES**.- Con los antecedentes expuestos la
13 compareciente señora Norma Marlene Betancourt Bosmediano, cede sus
14 ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía Verax
15 International Compañía Limitada a favor del señor Ernesto Edmundo
16 Baez, con todos los derechos inherentes a las misma.- **CUARTA.-**
17 **ACEPTACIÓN:** Las partes intervinientes aceptan la Cesión de las
18 Participaciones conforme a lo estipulado en este contrato, y el cesionario
19 recibe las mismas a su entera satisfacción.- **QUINTA.- PRECIO:** El
20 precio de la compraventa de las participaciones es de ciento treinta y
21 cuatro dólares de los Estados Unidos de América, suma que la cedente
22 declara tener recibido de parte de la cesionaria en moneda de curso legal
23 y a su satisfacción.- **SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:**
24 Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la
25 presente Escritura de Cesión se sienta razón al margen de la inscripción
26 en el Registro Mercantil del cantón Quito, así como al margen de la
27 matriz de la Escritura de Constitución.- **SEPTIMA.- DOCUMENTOS**
28 **HABILITANTES:** Se acompaña certificado del Representante de la

DR. GODOFREDO V. TANDAZO FALQUEZ
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 sociedad con el que se acredita que la Junta General de Socios, con el
2 consentimiento unánime del capital social, autorizó a la socia
3 compareciente señora NORMA MARLENE BETANCOURT
4 BOSMEDIANO para que transfiera ciento treinta y cuatro
5 participaciones que posee en la compañía VERAX INTERNATIONAL
6 COMPAÑIA. LIMITADA a favor del cesionario señor ERNESTO
7 EDMUNDO BAEZ.- Hasta aquí la minuta, Usted señor Notario agregara
8 las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de esta
9 escritura pública.- (firmado) Gilberto L. Robles Prieto.- Abogado.-
10 Registro número tres mil ciento ochenta y tres.- Colegio de Abogados
11 del Guayas.- Hasta aquí la minuta, la misma que se eleva a escritura
12 pública para que surta sus efectos legales.- Se agrega como documentos
13 habilitantes el nombramiento del Gerente de la Compañía, el Acta de
14 Junta General Universal Extraordinaria de Socios, y la certificación
15 expedida por el representante de la compañía en la cual expone que se
16 autorizó la cesión de participaciones motivo de la presente escritura.- Las
17 otorgantes me exhibieron sus respectivos documentos de identificación.-
18 **LEIDA QUE LES FUE**, la presente escritura, en alta voz y de principio
19 a fin, por mi el Notario, a las otorgantes, éstas se afirmaron, se ratificaron
20 y firman en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe. *Guayaquil*

Robles Prieto
Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadragesimo (I) del
Canton Guayaquil

Norma M. Betancourt
Sra. Norma M. Betancourt Bosmediano
Ced. Ciud. # 171465650 - 9

Ernesto E. Baez
Sr. Ernesto E. Baez
Ced. Ciud. # 090310411 - 8

Godofredo V. Tandazo Falquez
Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadragesimo (I) del
Canton Guayaquil

DR. GODOFREDO V. TANDAZO FALQUEZ
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

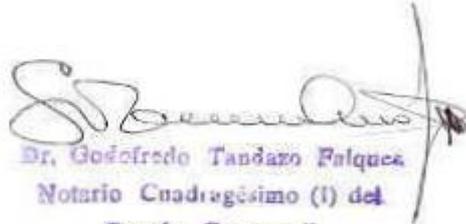


1 Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA,
2 que firmo y sello en cinco fojas útiles, en la misma fecha de su
3 otorgamiento.-

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadregésimo (I) del
Cantón Guayaquil




Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadregésimo (I) del
Cantón Guayaquil



14960


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
 COMPAÑÍA VERAX INTERNATIONAL CÍA. LTDA**

En la Ciudad de Quito, hoy día quince de Noviembre del 2013, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. el Inca E8-169 y Av. Seis de Diciembre, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía: **VERAX INTERNATIONAL Cía. Ltda.**, a la que asisten los señores(a): **NORMA MARLENE BETANCOURT BOSMEDIANO, EDWIN IVAN BETANCOURT BOSMEDIANO, y RUTH PATRICIA BETANCOURT BOSMEDIANO**, esta última debidamente representada mediante Poder especial por su hermana y socia Norma Betancourt Bosmediano., en su calidad de socios(a) y propietarios(a) del cien por ciento del capital social. En virtud de que se encuentra la totalidad del capital pagado de la Compañía, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- Cesión de Participaciones del total del Capital social

Preside la Junta la señora: Norma Betancourt Bosmediano, y Elvia María Bosmediano quien actuara en calidad de secretaria

La Presidenta de la Junta la declara válidamente instalada, y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- Cesión de Participaciones del total del Capital social.

Los asistentes por unanimidad, resuelven la realización de la: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL y, aprueban el punto a tratarse:

PUNTO UNO: la Junta General Extraordinaria Universal manifiesta que el capital actual de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES de los ESTADOS UNIDOS de NORTEAMERICA (USD. 400,00) el mismo que se divide en cuatrocientas participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, capital que está íntegramente suscrito, pagado, y conformado de la siguiente manera:

SOCIO	VALOR SUSCRITO USD	VALOR PAGADO USD	PARTICIPACIONES
Norma M. Betancourt. B	134,00	134,00	134
Ruth P. Betancourt. B	133,00	133,00	133
E. Iván Betancourt B	133,00	133,00	133
TOTAL	400,00	400,00	400

PUNTO 1.1.- Cesión.- Con los antecedentes expuestos en el punto precedente, la Cesión de Participaciones se efectúa de la siguiente manera de acuerdo al cuadro adjunto:

Dr. Godofredo Tabares P.
 Notario
 Escribanía
 Guayaquil

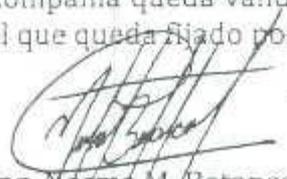
C CS

SEDEnte	SESIONARIO	VALOR USD	PARTICIPACIONES
Norma M. Betancourt. B.	Ernesto Edmundo Baez	134,00	134
Ruth P. Betancourt. B.	Fernanda Natalia Lara Piedra	133,00	133
E. Iván Betancourt B	Erik Roberto Baez Freire	133,00	133
TOTAL	400,00	400,00	400

Aprobado como ha sido la Cesión de Participaciones, la misma que se transfiere en su estado administrativo y tributario actual. Por haberse evacuado el punto del día, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes. A las 17 horas se levanta la sesión.

En consecuencia la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que queda fijado por unanimidad.


 Ing. Norma M. Betancourt. B.
 GERENTE GENERAL


 Dr. E. Iván Betancourt B.
 PRESIDENTE


 Sra. Elvia María Bosmediano
 SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA)

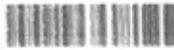


CÉDULA DE 171465650-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BETANCOURT BOSMEDIANO
NORMA MARLENE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
NANEGALITO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SANTIAGO DAVID
ROMO DEL SALTO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E13432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BETANCOURT ERNESTO ELIECER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOSMEDIANO ELVIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-12

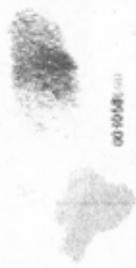
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-12

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FRAN DEL CÉDULO



00 10548 100



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



001

001 - 0162

1714656509

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BETANCOURT BOSMEDIANO NORMA
MARLENE

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

JIPUAPA

PARROQUIA

LOS LAUREL

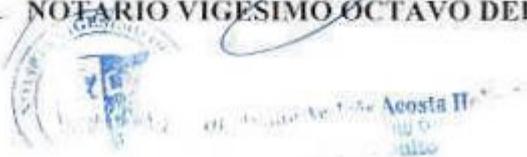
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: CON FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VERAX INTERNATIONAL CIA. LTDA., OTORGADA ANTE MI, CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2006. SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. QUITO A, 3 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.


DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN





Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	53650
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1182
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0903194116	BAEZ ERNESTO EDMUNDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1714656509	BETANCOURT BOSMEDIANO NORMA MARLENE	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	25/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GODOFREDO VIRGILIO TANDAZO FALQUEZ
CANTÓN:	GUAYAQUIL
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VERAX INTERNAIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 134 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 908 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2007..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA



INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

